EL LITORAL

Año XVI — No. 5367 · Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL · Edición de 14 páginas · SANTA FE, viernes 10 de Noviembre de 1933 · Redacción y Administración: San Martín 2653|55

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 74 — TARIFA REDUCIDA Concesión No. 246

La Tranquilidad se ha Restablecido en Cuba, Excepto en La Habana

En la capital, en efecto, se han registrado algunos tiroteos aislados, a cargo de tiradores ocultos en las casas de familia y emboscados en lugares públicos

EL CORONEL BATISTA

LA HABANA, 10. — Grau de San Martín negó que haya revolución en el interior de la isla; expresó que telefónicamente se le ha indicado que en todas las ciudades y núcleos importantes de población, reina la más absoluta tranquilidad.

La Habana se encuentra todavía bajo el estado de sitio y son pocos los que se arriesgan a salir a la calle. Durante toda la noche hubo tiroteos aislados y estallaron algunas bombas, sin causar víctimas.

El gobierno informa, oficialmente, que la última rebelión ha sido dominada.

El Coronel Batista culpa de lo ocurrido a los ex-oficiales del Ejército, los del Hotel Nacional, diciendo que engañaron a unos cuantos hombres de tropa.

Se calcula que hubo ayer 150 muertos, ignorándose el número de los heridos.

El Coronel Batista elogió los esfuerzos de los leales, manifestando:

—El soldado cubano demostró nuevamente su valor cuando se lo utiliza en favor de los nobles principios inspirados en la libertad y la justicia.

Los observadores informan que los únicos que se oponen al total restablecimiento de la normalidad son aquí los tiradores ocultos y ciertos grupos de guerrilleros.

En los círculos políticos se expresa satisfacción por la forma cómo los soldados leales fueron conducidos a la victoria.

Una Guerra Civil en el I. Japonés

Tal es la amenaza de un miembro del Comité, formulada en Moscú

E. UNIDOS

NANKING, 10. — La ley que establece que los empleados y funcionarios públicos que cometan delitos dentro de sus cargos, serán ejecutados, se aplicó hoy por primera vez.

En verdugo en efecto, separó la cabeza del tronco de Tan Yia Chung, Director de la Oficina de Impuestos del Gobierno, acusado de extorsión.

EL BANDIDAJE

TIEN ANG, 10 — Los bandidos y otros elementos fuera de la ley, se extienden en forma alarmante al sud de Cantón.

Una cuadrilla de facinerosos robó 20.000 dólares en una aldea situada cerca de Patani.

EL COMUNISMO

KIN KIANG, 10 — Según informaciones de origen chino, los comunistas al apoderarse de varias ciudades, en sus últimos avances, mataron a 20 habitantes y cometieron otros excesos, entregándose luego a una desenfrenada orgía.

El gobierno está tratando de recuperar aquellas ciudades.

ASALTARON A UN HOMBRE EN B. AIRES

Lo despojaron de la suma de 70 pesos, después de golpearlo

BUENOS AIRES, 10. — Esta madrugada, poco después de media noche, fué perpetrado un audaz salteamiento en jurisdicción de la comisaría 41a. del que fué víctima el transeunte José Fraga, domiciliado en Monte Egmont No. 2871.

El citado Fraga regresaba a su domicilio en el momento indicado, cuando fué violentamente alcanzado por desconocidos que, después de golpearlo, lo despojaron de la billetera, en que llevaba 70 pesos y algunos otros efectos.

A los gritos de auxilio que daba la víctima, ningún agente concurrió al lugar del hecho. Fraga, a pesar de estar herido, tuvo que concurrir personalmente a la comisaría a efectuar la denuncia.

Es ésta el cuarto asalto que se comete en jurisdicción de la 41a. en el breve espacio de una semana.

El Dollar ha Seguido Bajando

Un récord más bajo que antes de la guerra

LONDRES, 10. — El dollar alcanzó hoy otro record de baja, cotizándose al precio de 5.155 por libra esterlina, que es el más inferior que se ha pagado, aún antes de la guerra.

LONDRES, 10. — Debido a la presión que ésta tarde se hizo sobre el dollar, esta moneda continuó bajando, cerrando a 5.167 por libra esterlina.

FUE UN DIA CALUROSO EL DE HOY

El termómetro señaló, a las 14 horas, 31o. 5

BUENOS AIRES, 10. — El de hoy ha sido un día de intenso calor, registrándose en los termómetros del observatorio de Villa Ortuzar, un ascenso hasta 31o. 5, a las 14 horas.

El viento norte reinante y la presión atmosférica un tanto elevada, contribuían a hacer más pesada la alta temperatura.

Falleció el duque del Pino Hermoso

Durante muchos años fué introductor de Embajadores

MADRID, 10. — A los 63 años de edad dejó de existir el duque del Pino Hermoso.

Durante 15 años había desempeñado el cargo de introductor de Embajadores de la monarquía.

UNA PLACA DE HOMENAJE AL Dr. S. IRIONDO

Sería colocada en las calles Mendoza e Iriondo de Rosario

ROSARIO, 10. — La Comisión pro homenaje al Dr. Simón de Iriondo, con motivo del 5o. aniversario de la muerte del mismo, se ha dirigido a la Intendencia Municipal solicitando recabe de quien corresponda la autorización necesaria para rendir un homenaje al ex-gobernador.

Consistiría el homenaje en la colocación de una placa recordatoria en la esquina de Mendoza e Iriondo, en ésta ciudad.

DOS DECRETOS DE IMPORTANCIA

BUENOS AIRES, 10. — Como informamos anteriormente, después de las 15 horas el Presidente de la República mantenía una larga conversación con el Ministro de Hacienda, Dr. Federico Pinedo, en el despacho del primer magistrado.

La conversación continúa hasta el momento de transmitir, anunciándose que en ella se está tratando un delicado asunto relacionado con las finanzas nacionales, aunque no se concretan qué puntos son objeto de la conferencia.

Poco después trascendió que, como resultado de la conversación, en las últimas horas de la tarde se darían a conocer dos importantes decretos por el referido Ministerio. Uno de ellos versará sobre la conversión de la deuda interna y el otro se referirá a las modificaciones que es necesario introducir al régimen de cambios.

LA CONFERENCIA DE ABOGADOS DE MENDOZA

La responsabilidad del Estado en las omisiones y errores del Registro de la Propiedad

PRENDA CIVIL

MENDOZA, 10. — La conferencia de Abogados despachó en su sesión de ayer los asuntos relativos al Régimen del Dominio, auspiciando el proyecto del Dr. Bibiloni sobre responsabilidad del Estado por errores y omisiones en las inscripciones del Registro de la Propiedad.

Así mismo, aconseja la conferencia la adhesión al régimen de la prenda civil, diferenciándola de la agraria, la industrial y la comercial.

Finalmente, resolvió auspiciar el Código Policial.

Los delegados al Congreso han sido obsequiados en las Bodegas Tomba y Arizú y en las Termas de Cacheuta. Corresponsal.

"EL BARCO DE LA MUERTE"

LISBOA, 10. — Con el nombre de "Barco de la Muerte" podría ser bautizado el vapor sueco Elsie que llegó a éste puerto dirigido solamente por cuatro tripulantes.

El resto de la tripulación, 18 hombres, han muerto víctima de la malaria que los atacó cuando el Elsie navegaba a lo largo de la costa occidental del continente africano.

UN MATCH DE BASKETBALL EN MONTEVIDEO

Esta noche parte con rumbo a la capital uruguaya, la delegación del Racing Club

BUENOS AIRES, 10. — Esta noche, con destino a Montevideo, partirá la delegación del Racing Club de ésta, con objeto de sostener un match con el equipo de Defensores, de aquella capital.

Este match será por la disputa de la Copa de la Municipalidad de La Plata, para los equipos de 2a. categoría.

Acompañan a los jugadores dos delegados del Club Racing y uno de la Federación de Basketball.

UN CRIMEN COMETIDO EN EL MES DE JULIO ESTA A PUNTO DE SER ACLARADO

La muerte del oficial de policía de Las Rosas, Emerenciano Miranda y del agente Suárez, no ha de quedar en el misterio

SE REGISTRO UN HOMICIDIO, ANOCHE

ROSARIO, 10. — Con el concurso de la División de Investigaciones de ésta ciudad está a punto de ser aclarado el misterio que rodeaba la muerte del oficial de policía de Las Rosas, Emerenciano Miranda y del agente Suárez, de la misma localidad, hecho ocurrido el 17 de julio del corriente año.

Ambos representantes de la autoridad trataron de arrestar a un grupo de sospechosos, pero fueron agredidos sorpresivamente, y muerto a puñaladas. Los autores del hecho huyeron, pero al día siguiente apareció muerto en las vías del Ferrocarril, Diego Bordiego, quien esgrimía en su mano derecha un revólver calibre 38, con el que se había disparado un tiro en la sién del mismo lado. Posteriormente se pudo establecer que el suicida era el autor principal del hecho ya que, seguramente, se habría suicidado ante el temor de caer en manos de la autoridad.

Las averiguaciones practicadas posteriormente, han permitido la detención de 14 individuos, todos los cuales están complicados en el crimen o en la ocultación de sus autores. Entre los detenidos figura una mujer y sus tres hijas, las que serán interrogadas ésta tarde.

HOMICIDIO EN A. SECO

ROSARIO, 10. — El juez de instrucción Dr. Ivancich se ha trasladado hoy a la vecina localidad de Arroyo Seco, con objeto de intervenir en la instrucción de un sumario labrado con motivo de un homicidio registrado anoche en la misma.

Se trata de la muerte de Paulino Tonfoni, secretario del Sindicato de Estibadores, quien recibió tres balazos que le disparó Víctor Acosta, con quien había discutido momentos antes.

En la mano del muerto se encontraba, fuertemente apresada, un cuchillo sumamente filoso con la cual, según Acosta, Tonfoni había tratado de agredirlo.

De Arroyo Seco el referido magistrado seguirá hasta Villa Constitución, donde intervendría en una denuncia por un delito de carácter privado, a raíz del cual hay 8 detenidos.

ALAMBRES CORTADOS

ROSARIO, 10. — De Teodelina, departamento Gral. López, informan que en el establecimiento de campo del Ingeniero Luis Duhau fueron cortados en diversas partes los alambrados por autores desconocidos.

El jefe de policía, señor Torres, ha ordenado la instrucción de un sumario.

Contrabando de Armas en España

"El Sol" informa que fueron introducidos rifles en el interior

EL MAIZ

MADRID, 10. — En su edición de hoy, el diario "El Sol" dice que sabe de un contrabando de rifles realizado en la costa de Cataluña por un buque extranjero.

Las armas habrían sido llevadas al interior del país en camiones.

MADRID, 10. — A partir de hoy el arancel del maíz ha sido fijado en la suma de 6.65 pesetas el quintal métrico.

LA GESTION DEL SR. CEPEDA EN BUENOS AIRES

El referido político llegó anoche de la Capital Federal

LA ENTREVISTA

ROSARIO, 10. — Anoche regresó de Buenos Aires el señor Juan Cepeda, quien fuera a la Capital Federal con objeto de entrevistarse con el presidente de la república, general Justo.

A su llegada a Buenos Aires, lo esperaba el administrador de Impuestos Internos, doctor Jorge Ferri, quien lo acompañó hasta el despacho presidencial donde se celebró la entrevista, a la que asistió [illegible]

DEBUTARA EL PUGILISTA SABATINO

Combatirá con Félix Spósito en el San José, de Flores

PRELIMINARES

BUENOS AIRES, 10. — Organizado por el Club San José de Flores, se efectuará ésta noche en el estadio del Club River Plate un festival en que hará su presentación un púgil extranjero llegado recientemente.

Se trata de Atilio Sabatino, púgil portorriqueño, quien combatirá en el match de fondo del festival, con el argentino Félix Spósito. Los antecedentes de Sabatino lo indican como poseedor de un fuerte punch; inició sus actividades profesionales en el año 1930 y realizó una serie de combates en su país natal, para trasladarse luego a Nueva York, donde actuó con éxito, y más tarde a algunas ciudades de Europa.

En los matches preliminares, combatirán Jacinto Invierno con Modesto Gómez, ambos ampliamente conocidos y Francisco Vulpichelli con Juan Bonello.

La muerte del estudiante Julio Antonio Mella

Se trata de saber si fué asesinado por precio

MEJICO, 10. — Antes que se falle la causa seguida contra el individuo Agustín López Vacaria, autor de la muerte del estudiante cubano Julio Antonio Mella, hecho ocurrido en 1929, el Tribunal realizará una investigación para conocer si la muerte fué instigada o [illegible]

Mañana se Disputarán las Regatas Internacionales del Tigre en el R. Luján

Ha despertado considerable interés el extenso programa de regatas, entre las que se destaca el match entre Antonio Giorgi y G. Douglas

EL PROGRAMA DE LAS REGATAS

BUENOS AIRES, 10. — En las aguas del Río Luján tendrá lugar mañana la disputa de las clásicas regatas internacionales.

Además del interés tradicional que tienen estas regatas, las de mañana concentrarán la máxima atención de los aficionados debido a la intervención de tripulaciones uruguayas de considerables méritos y, sobre todo, el match que disputarán en la carrera de Single Scull, G. Douglas y Antonio Giorgio. El segundo detentó por largos años el título de campeón del Río de La Plata, hasta que, vencido en una oportunidad por Douglas, el brillante remero uruguayo, debió quedar relegado a conservar su supremacía en una sola de las orillas. La actuación brillante de Douglas, por lo demás, tenida en su país, es suficiente mérito para que su actuación sea el centro de la atención de los espectadores, quienes recuerdan, asimismo, que el adversario de Giorgio, participó con éxito en las olimpíadas de Los Angeles.

El programa completo de las carreras de mañana, es el siguiente:

1a. Carrera. 15.20 horas: 1.500 metros. Four A. Premio: F. C. C. Argentino:

Cancha número 1: Nacional Rowing Club.

Cancha 2: Club Canottieri Italiano.

Cancha 3: Rudder Verein Teutonia.

2a. Carrera. 15.40 horas. 1.500 metros. Juniors Single Scull. Premio: Compañías de Seguros:

Cancha número 1: Rudder Verein Teutonia.

Cancha 2: Montevideo Rowing Club.

Cancha 3: Club San Fernando.

3a. Carrera. 15.50 horas. 1.500 metros. Juniors Four R. Premio: Club Canottieri Italiano.

Cancha número 1: Club de Regatas Almirante Brown.

Cancha 2: Club San Fernando.

Cancha 3: Club de Regatas América.

4a. Carrera. 16 horas: 1.500 metros Juniors Pair. Premio: "El Gráfico"

Cancha número 1: Nacional Rowing Club.

Cancha 2: Buenos Aires Rowing Club.

Cancha 3: Club de Regatas Hispano Argentino.

5a. Carrera. 16.10 horas: 1.500 metros. Juniors Doble Scull. Premio: Club Remeros Alberdi.

Cancha número 1: Campana Boat Club.

Cancha 2: Buenos Aires Rowing Club.

Cancha 3: Rudder Verein Teutonia.

6a. Carrera. 16.20 horas: 1.500 metros. Juniors Ligth. Premio: Club de Regatas Hispano Argentino:

Cancha número 1: Nacional Rowing Club.

Cancha 2: Tigre Boat Club.

Cancha 3: Club de Regatas La Marina.

7a. Carrera 17. horas: 2.000 metros. Senior Four. Premio Copa de América:

Cancha número 1: Club Nacional de Regatas de Montevideo.

Cancha 2: Buenos Aires Rowing Club.

Cancha 3: Montevideo Rowing Club.

8a. Carrera. 17.10 horas: 2.000 metros. Senior Single Scull. Premio: Tigre Boat Club:

Cancha número 1: Montevideo Rowing Club G. Douglas.

Cancha 2: Club San Fernando A. Giorgio.

9a. Carrera. 17.20 horas: 2.000 metros. Senior Pair. Premio Rudder Verein Teutonia.

Cancha número 1: Buenos Aires Rowing Club.

Cancha 2: Tigre Boat Club.

Cancha 3: Nacional Rowing Club.

10a. Carrera. 17.30 horas. 2.000 metros. Senior Four. (Sin timonel) Premio: Club de Regatas América.

Cancha número 1: Tigre Boat Club.

Cancha 2: Rudder Verein Teutonia.

11a. Carrera 17.40 horas: 2.000 metros. Senior Doble Scull. Premio Club de Regatas de Avellaneda:

Cancha número 1: Montevideo Rowing Club.

Cancha 2: Buenos Aires Rowing Club.

12a. Carrera. 17.50 horas: 2.000 metros. Senior Eight. Premio España:

Cancha número 1: Buenos Aires Rowing Club.

Cancha 2: Club Canottieri Italiano.

Cancha 3: Rudder Verein Teutonia.

CONCURRIO A SU DESPACHO EL PRESIDENTE

Celebró una larga conferencia con el ministro de Hacienda

BUENOS AIRES, 10. — El presidente de la república, Gral. Justo, concurrió esta tarde a su despacho, poco después de las 15 horas, dedicando las primeras horas a subscribir expedientes de trámite, etc.

Poco más tarde, el presidente conferenció con sus ministros, especialmente con el de Hacienda, Dr. Pinedo, con quien mantuvo una larga conversación relacionada con la demanda de bonos del empréstito para el desbloqueo de fondos, operación cerrada esta tarde a las 16 horas.

La sesión del C. Deliberante

Es esperada con gran interés la que se efectuará esta tarde

ROSARIO, 10. — Con gran interés es esperada la sesión que ésta tarde realizará el Concejo Deliberante, en la que deberá resolverse si se convoca o nó a elecciones, pues el Intendente no lo ha hecho dentro del plazo que le señalara el cuerpo y que vence hoy.

Ayer por la tarde la Junta Electoral Municipal se ha dirigido al Poder Ejecutivo solicitándole que, ante esta situación, arbitre las medidas de emergencia necesarias.

LOS EMPLEADOS QUE DELINQUEN SON EJECUTADOS

La terrible ley se aplicó contra un funcionario de Nanking

COMUNISTAS

MOSCU, 10. — M. Okano, miembro de la comisión ejecutiva del Comité, en un discurso pronunciado en presencia de Stalin, se refirió a los últimos rozamientos habidos entre el imperio japonés y los Soviets, como consecuencia de las diferencias de la frontera Manchukuana.

Dijo Okano en su discurso que el Japón estaba abocado a una grave guerra civil si persistía en sus ataques a los Soviet.

MOSCU, 10. — Los diarios conceden gran importancia al [illegible]

FALLECIO UN EX-PREFECTO HOY, EN PARIS

Había desempeñado, también, la gobernación de Argel

PARIS, 10. — A los 87 años de edad falleció hoy M. Luis Lepine, víctima de los males que le causó una prolongada enfermedad.

El extinto había sido prefecto de París y durante largo tiempo desempeñó la gobernación de Argel.

LA ASAMBLEA ANTIFASCISTA DEL ROSARIO

ROSARIO, 10. — El mitin antifascista que debía realizarse en el Teatro de la Opera, bajo la organización del Comité Universitario Demócrata, no se llevará a cabo en ese local, por dificultades tenidas con la empresa del mismo.

El acto, según anuncian sus organizadores, se efectuará en la Plaza San Martín el 18 del corriente.

Tiraron con Huevos al Mahatma

Un desorden se registró en la aldea de Najpur

BOMBAY, 10. — Se informa que en un mitin realizado en la aldea de Najpur, la muchedumbre arrojó gran cantidad de huevos contra el Mahatma Ghandi, a quien debieron proteger sus amigos.

NUEVA DELHI, 10. — Como medida de precaución fué cerrado el paso de Kyber, situado en la frontera del Afganistán.

Se informa que en aquel país reina absoluta tranquilidad.

REGRESAN LOS DELEGADOS RADICALES

Después de terminar las deliberaciones del Comité Nacional

BUENOS AIRES, 10. — En horas de esta madrugada terminaron las deliberaciones del Comité Nacional del radicalismo, durante las cuales se resolvió, como se sabe, convocar a la convención partidaria para que el 27 de diciembre próximo se reuna en un lugar de la provincia de Santa Fe.

Concluído el motivo que los trajo a esta capital, algunos delegados han regresado ya al interior, entre ellos los señores Mortán, San Martín y Jurado, de Entre Ríos, Corvalán y García, de Santiago del Estero, y Del Mattl, de Santa Fe.

LA BRIGADAS RADICALES

No se pronunció el Com. Departamental de Rosario

ROSARIO, 10. — Reunido el Comité Departamental del radicalismo de la calle Victoria, trató el dictamen de la comisión de gobierno relativo a la existencia de las llamadas "Brigadas radicales".

El Comité resolvió, después de un debate, sancionar una declaración, en el sentido de que no se considera habilitado para pronunciarse y, en consecuencia, rechaza las mociones formuladas.

El pago del impuesto a las transacciones

El 15 del corriente vence el plazo para su pago

BUENOS AIRES, 10. — La Dirección del Impuesto a los Réditos y las Transacciones ha informado que el 15 del corriente vence el plazo acordado para que los comerciantes del interior paguen esta última imposición, plazo que no será prorrogado.

Asimismo, se recuerda que se han iniciado ejecuciones contra los morosos y que, en consecuencia, corresponde que los comerciantes presenten declaraciones juradas acerca de sus negocios.

Buques peruanos llegaron a Pará

Remontarán el Amazonas hasta llegar a Iquitos

PARA, 10. — Los destroyers peruanos Almirante Guise y Almirante Villar, que fueron construídos en Europa, llegaron hoy a ésta con el transporte Lima, que zarpó de El Callao y fué reparado en Balboa.

Las naves remontarán el Amazonas, según se anuncia, y tratarán de llegar a Iquitos.

Un Informe Sobre las Exportaciones de los Diez Primeros Meses

Por él se observa una sensible disminución en los embarques, excluido el metálico, especialmente en los renglones de maíz, vino y avena

LAS CIFRAS OFICIALES

BUENOS AIRES, 10. — La Dirección General de Estadística elevó un informe al ministerio de Hacienda, relacionado con las exportaciones de los 10 primeros meses del año en curso, comparadas con el mismo período del año anterior.

Consigna diciendo que el valor total de las exportaciones efectuadas en los referidos 10 primeros meses del año en curso, ha sido, excluido el metálico, de pesos 1.119.000.000, comparado con 1.432.894.000 pesos oro, monto a que alcanzaron en el año anterior.

En consecuencia, en el período a que se refiere la estadística, se ha experimentado una disminución por valor de 82.478.000 pesos oro.

Las cantidades de productos exportados, también fueron menores; en los diez primeros meses de este año alcanzaron a un total de 11.762.000 toneladas, contra 13 millones 515.000 de los primeros diez [illegible]

... disminución de los embarques de maíz, vino y avena. En segundo lugar, tiene su origen la misma en los bajos precios de los productos ... Los embarques ... mientras los de carne ... [illegible]

DOS NOTICIAS ADELANTADAS POR "EL LITORAL" SE HAN CONFIRMADO COMPLETAMENTE

Una de ellas la relativa al Jefe de Policía de San Lorenzo, señor Borghi y la otra, acerca de la renuncia del Jefe de San Martín, Sr. Maradona

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 10 — En el día han quedado confirmadas dos noticias dadas por EL LITORAL: que el jefe de policía de San Lorenzo señor Eduardo Borghi renunciaría por razones de "enfermedad", como así que sería cambiado el de San Martín el Sr. Plácido Maradona, que era convencional constituyente de 1921.

También se ratificó lo anunciado en su oportunidad, de que para la primera jefatura será designado el agrónomo Albino S. Palacios, actual director de los mataderos municipales de Rosario, pues dícese el decreto del caso.

El departamento San Lorenzo elige en marzo próximo, sólo un diputado, de modo que no se explica qué interés hay en ajustar los resortes electorales, cuando el impersonalismo no se preocupa mayormente de ello.

UN OBRERISTA DEMOCRATA

ROSARIO, 10 — Para integrar el directorio del Banco Municipal de Préstamos, ha sido nombrado el señor Julián Casals, propietario de una zapatería y jugador de tennis.

Ahora el personal de empleados de su casa ha planteado un conflicto por las condiciones que le impone en el trabajo, a pesar que a cada momento hace alarde de su obrerismo demócrata.

Se ha denunciado que en dicho establecimiento no hay más que un w. c., de modo que los empleados para concurrir al mismo tienen que pedir permiso al dueño o al gerente, hasta por escrito o de lo contrario, esperar turno determinado.

Han decidido los interesados poner este obrerismo, en conocimiento del Departamento del Trabajo.

COSAS DE OTROS TIEMPOS

ROSARIO, 10 — Entre las personas a quienes la justicia metropolitana ha citado para declarar en el proceso de los falsos concursos cívicos, figura el ingeniero Inocencio L. Coquet, que se habría beneficiado con uno de ellos.

Se supone que debe ser el mismo profesional que en época del gobierno del señor Lehmann fué traído de Buenos Aires, para desempeñar el cargo que existía entonces de jefe del departamento de ingenieros de la provincia, a pesar de que en la misma abundaban, regresando al destino, cuando concluyó el período de su amigo y condiscípulo con quien se conocía desde la academia Británica de la metrópoli.

También era de la misma academia el vecino de Santa Fe señor Arturo Gandolla, que desempeñó la Dirección General de Rentas en el gobierno del señor Lehmann, quien se acordaba de todos sus condiscípulos de la época menos del interesado, con el cual coincidía por completo en sus recuerdos.

CELEBRACION DE UN CONGRESO

ROSARIO, 10 — En la segunda quincena del mes próximo, se efectuará en esa ciudad, un congreso provincial de empleados de comercio.

Ya el centro local, después de adherirse, ha nombrado una comisión encargada de estudiar la orden del día que tratará el mencionado congreso.

RENUNCIA DE UN CARGO

ROSARIO, 10 — La semana próxima, el diputado nacional doctor Pomponio, renunciará el cargo de secretario general de la junta departamental demócrata progresista de Rosario.

Será designado en su reemplazo el señor Agustín Repetto, quien previamente tiene que ser elegido delegado por la 4a. sección electoral, para quien ocupa ese cargo lo renunciaría a ese fin.

RETIRO DE CARTAS DE CIUDADANIA

ROSARIO, 10 — El 14 del corriente vence en el juzgado federal del doctor Cáceres el período de prueba de 30 días en la querella entablada por el fiscal Tasada, para que sean retiradas las cartas de ciudadanía de los concejales comunistas Pazzebom y Audano.

Considérase que el fallo definitivo del asunto —pues todavía faltan realizar ciertos trámites— se producirá antes de fin de año.

EN HONOR DE UN EX FUNCIONARIO

ROSARIO, 10 — Anoche representantes de la prensa local y metropolitana, ofrecieron una comida al ex prosecretario de la intendencia señor Octavio Aceves, retribuyéndole las atenciones recibidas en el cargo.

El señor Aceves ha sido dejado cesante y tuvo el humorismo de confeccionar el decreto correspondiente sometiéndolo a la firma del Intendente, que se priva así de un eficaz colaborador, que actuaba en la municipalidad desde 1916, aparte de las simpatías que lograba de todos los que tenían oportunidad de tratarlo.

LA PUBLICACION DE UN REPORTAJE

ROSARIO, 10 — En el Club Social sitio donde después del almuerzo se reúnen demócratas dirigentes, se han comentado con vivacidad las gestiones que realizó personalmente el doctor Molinas, para conseguir que "La Capital" le reprodujera íntegro un reportaje que le hizo un diario porteño. Para ello conferenció primero con el administrador señor Zeballos y luego con el director señor Joaquín Lagos, quien se resistía a que saliera por completo, no sólo por lo extenso, sino porque era de segunda mano, pero al final accedió al pedido del doctor Molinas, a quien pidió que pasara por la noche, para corregir las pruebas.

Decíase en el Club Social, que si bien es cierto que el doctor Molinas, por un simple decreto, podía dejar sin efecto el nombramiento del señor Lagos para presidente del Banco Provincial, éste en cambio desde su despacho de la dirección de "La Capital" le hacía sentir su principio de autoridad, dándose así el sitio que le corresponde.

RECHAZOSE UN PLEITO CONTRA LA POLICIA

ROSARIO, 10 — El agenciero Federico Tomarelli presentóse al juzgado de paz letrado de la 2a. sección, demandando al jefe de policía señor Paganini, por la suma de 1.400 pesos, importe de billetes de lotería no autorizados, que le fueron secuestrados.

Dicho funcionario se negó a notificarse del hecho, dado que había procedido en ejercicio de su cargo, en vista de lo cual siguiendo el curso, nombróse defensor de oficio al doctor César Luis Pasetti, quien planteó la falta de personería del demandado, pues en ese caso la acción, de prosperar, debía ser contra el gobierno de la provincia.

Así lo acaba de resolver el juez doctor San Miguel, que ha rechazado la demanda del agenciero, con costas.

CONFIRMACION DE UNA RENUNCIA

ROSARIO, 10 — El diputado demócrata por San Lorenzo señor Ricardo Machain, ha confirmado haber presentado la renuncia indeclinable de su banca, que termina en 1936, retirándose al mismo tiempo, de toda actividad partidaria.

Con este CUPON puede Vd. intervenir en el 6o. GRAN CONCURSO que ha organizado EL LITORAL para sus lectores



Recorte y cuando haya juntado SEIS, canjéelos en la Administración por una bolsita color rosa numerada que le dará opción al sorteo de los 100 importantes premios que distribuye gratuitamente entre sus lectores

DELEGACIONES A LA CONFERENCIA PANAMERICANA

Pasarán algunas de Centro América por la capital peruana

AGASAJOS

LIMA 10. — Las delegaciones nicaragüense, panameña y de la república dominicana a la Conferencia Panamericana de Montevideo, pasarán el día 13 del corriente por ésta capital, rumbo a la ciudad donde funcionará la citada conferencia.

A pesar de la brevedad de la estada de los delegados en ésta, el presidente Benavides, entre los agasajos que se tributarán a las delegaciones, ofrecerá un banquete en la casa de gobierno.

Las delegaciones de los referidos países vienen encabezadas por sus respectivos ministros de relaciones exteriores.

UN PALACIO SALIO A REMATE

Pertenecía a la actriz Mae Murray

LOS ANGELES 10. — El palacio construido en ésta, perteneciente a la actriz del cine, Mae Murray, ha sido puesto en pública subasta.

La actriz fué demandada ante...

La Bolsa de Comercio de Buenos Aires vivió hoy uno de sus grandes días

Las cotizaciones, especialmente en títulos del gobierno nacional, alcanzaron cotizaciones elevadísimas y se operó por un volumen no registrado desde hacía muchísimos años

LA CONVERSION DE LA DEUDA

BUENOS AIRES, 10. — Informamos anteriormente, según podrá verse en otro lugar, que en la entrevista mantenida entre el Ministro de Hacienda y el Presidente de la República, se había convenido dictar dos decretos, uno de ellos referido a la conversión de la deuda pública interna.

En las últimas horas, pasadas las 18, el Dr. Pinedo informó a los periodistas que el lunes se dará a conocer un decreto por el que se resuelve la conversión de la deuda interna, al 100 x 100, de los títulos del 6 al 5.50 por ciento, con una amortización del 1 por ciento al tipo actual y hasta el vencimiento de los mismos. A los que no acepten esta operación, el gobierno entregará cupones canjeables por dinero que se convertirán en su debida oportunidad. También informó el Ministro de Hacienda que se había llamado a asamblea a varios bancos cuyos delegados se reunieron en el Banco de la Nación y declararon que aceptaban sin discrepancias la medida. Los nuevos títulos, añadió el Dr. Pinedo, harán desaparecer, en la rueda del lunes de la Bolsa de Comercio, las cotizaciones del 6 y 5 por ciento anteriores.

Ahora bien, los corredores de la Bolsa, concurrieron a la Casa de Gobierno y se entrevistaron con el ministro de Hacienda, aceptando entusiasmados la propuesta del mismo.

A raíz de estas noticias, y a medida que las mismas iban conociéndose en la Bolsa, se produjeron las alzas y los grandes negocios que posteriormente informaremos.

BUENOS AIRES, 10 — Fué el de hoy un día de excepcional significación en los anales e historia de la Bolsa de Comercio, no sólo por la magnitud de las negociaciones que se llevaron a efecto, en la rueda de títulos, sino también por las sorprendentes alzas que se registraron en las cotizaciones corrientes de los títulos de renta, que se exteriorizó en forma ostensible desde la apertura, lográndose un aumento de 3 y cuatro puntos sobre los niveles que regían ayer en las cédulas hipotecarias y en los valores provinciales y municipales, cotizándose, por su parte, los títulos nacionales, con ascensos de importancia.

Más de un corredor de Bolsa ha visto renacer en su mente el recuerdo de lo que fuera el mercado bursátil cuando se cotizaba el oro, varias décadas atrás, en que el movimiento normal de entonces era, precisamente, de las proporciones del de hoy, considerado excepcional, al anotarse como en las actividades del día un volumen de transacciones superior a pesos 5.000.000 en una sola rueda!

Otros valores que se cotizaron fuertemente, fueron los del Crédito Argentino, pues el Crédito de 1920 se cotizó a 98.40. El Empréstito Patriótico, 1a. serie, se pagó a 98.70 y el de la segunda serie, a 98.90, o sea con un alza de 0.70, 0.70 y 1.20 por título.

Como decimos más arriba a medida que en la Bolsa se iban conociendo los resultados de la entrevista entre el ministro Pinedo y el presidente, las alzas se hacían más pronunciadas y mayor el volumen de los negocios.

Fué, pues, el de hoy, un día de extraordinaria animación, registrándose en el transcurso de la la rueda negociaciones por valor de 5.280.000 pesos y correspondiendo 3.079.000 de ellos a los valores nacionales, 1.144.000 pesos a las cédulas hipotecarias y el resto en los demás valores.

Las cédulas hipotecarias, principalmente, fueron los valores que se colocaron hoy en posición más firme, pues experimentaron alzas generales de 3 a 42 puntos sobre los niveles que regían ayer, al finalizar las actividades de la la rueda.

Las series 4a. y 33a. especialmente, que ayer se pagaron a 93 y 92.70 pesos llegaron hoy a experimentar alzas de cuatro puntos cada una, cotizándose así demás series, y otros títulos, en proporciones parecidas.

ADMINISTRATIVAS

No regresó el ministro de Instrucción Pública y Fomento

Habíase anunciado, para hoy, el regreso del ministro de Instrucción Pública y Fomento, Dr. Luis M. de la Vega, que realiza una jira por el Norte de la provincia; informaciones suministradas por el ministerio, hacen saber que el referido secretario visitará otras localidades de los departamentos Vera y General Obligado, y recién regresará a esta capital el domingo próximo.

Jornada legal de trabajo

Informó, tiempo atrás, EL LITORAL, que el gremio de empleados y obreros de los mercados de Rosario enviarían una nota al ministerio del ramo, solicitando la no aplicación o modificación de las disposiciones sobre jornada legal del trabajo en las tareas que desempeñan en aquellos establecimientos.

Esta mañana ha sido recibida la nota a que nos referimos y será pasada a dictamen del fiscal de Estado y del Departamento del Trabajo, para adoptar las medidas pertinentes.

Inspección de E. N. y Especiales

Esta mañana regresaron de Reconquista los señores Rafael Figueroa y Elías Díaz, inspector y sub-inspector de escuelas normales y especiales, respectivamente.

El señor Figueroa se trasladó esta tarde a Rafaela, con objeto de inspeccionar las escuelas Normal y de Mecánicos.

Visita de escuelas

El subsecretario del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, ingeniero Clemente A. Zamora, se trasladó esta mañana a Coronda, donde realizó una visita a la Escuela Normal de dicha localidad.

Pago de haberes

Se ha iniciado hoy el pago de los sueldos al personal de la administración por el mes de octubre pasado; la tesorería giró a Rosario, la suma de 151.345.56 pesos para abonar al personal de tropa de la jefatura de dicha ciudad. También se pagó la planilla de sueldos de octubre al personal de la gobernación.

La renuncia del jefe de S. Martín

Oficialmente se ha informado que el jefe de policía del departamento San Martín, señor Plácido Maradona, ha enviado la renuncia del cargo que desempeña.

Dentro de breves días se dará el decreto de aceptación, designándose el reemplazante.

Fiscalía de Estado

En la ciudad de Rosario, se constituyó una sociedad vecinal a los efectos de propender al desarrollo edilicio del barrio denominado «La Bajada»; designáronse en esa oportunidad los miembros de la comisión directiva de la misma.

Posteriormente se suscitaron algunas incidencias y se dividieron los miembros de la misma; un grupo de ellos constituyó otra sociedad vecinal, y solicitaron la personería jurídica.

Gran pic nic de la Unión Ferroviaria

EN EL PARQUE JUAN B. JUSTO, PASADO MAÑANA

La comisión ejecutiva de la Unión Ferroviaria, del F. C. S. F., sección Santa Fe, celebrará el día 12 del corriente mes, un gran pic-nic a la canasta, a beneficio de la Caja de la institución.

Este acto se realizará en el hermoso parque "Juan B. Justo", sito frente al Reformatorio de Menores. La C. E. invita a todos los ferroviarios a concurrir a esta hermosa fiesta, con sus respectivas familias, pues pasarán un momento de expansión y alegría. Habrá diversos juegos populares para señoritas y caballeros, rifas y buffet como igualmente este acto será amenizado por la orquesta Huena, la que ejecutará todo el día hermosas piezas bailables.

La empresa de tranvías, desde las 7 hasta las 9 horas, aumentará el número de coches en la línea 5, la que lo dejará en la misma esquina.

CENTRO COMERCIAL DE SANTA FE

NUEVA LISTA DE CANDIDATOS PARA LAS ELECCIONES INTERNAS

En nuestra edición de ayer, nos referimos a las próximas elecciones de autoridades a efectuarse en los días 11 y 12 del corriente, en el Centro Comercial de Santa Fe. Con tal motivo dimos a publicidad una de las listas circulantes propiciada por un núcleo de asociados. Hoy nos ha sido remitida la "lista verde" que patrocinan otros adherentes de la misma institución. Es la siguiente:

Vice presidente, José Fernández Farizo; vocales: Carlos E. Bullrich, Pedro Bonet, José Y. Cacios, Natalio Albertal, Juan Carlos Occhi y Ernesto A. Larghero; suplentes: Raimundo Brewel, Dionisio Camirro y Héctor Sarubbi.

Consejo de Educación

El presupuesto escolar—

Tres sesiones ha realizado en esta semana el Consejo, con el deseo de finalizar el estudio del anteproyecto de presupuesto de gastos y cálculo de recursos de la administración escolar para el año próximo.

En los primeros días de la semana entrante, será enviado el proyecto definitivo a consideración del Poder Ejecutivo.

Pago de haberes—

Dos secciones escolares, la tercera y décimo-cuarta no han cobrado aún sus haberes por el mes de marzo pasado. La tesorería escolar girará en los primeros días de la semana próxima, el importe de las respectivas planillas, para iniciar de inmediato el pago de los sueldos por abril.

UN CAMPEONATO DE 5a. DIVISION

El Club A. D. Mitre invita a todos los teams de 5a. división a participar en el campeonato que organiza la entidad y que se iniciará el domingo 3 de diciembre próximo. La inscripción por team ha sido fijada en cinco pesos.

Pro ley de coordinación de transportes

A la hora de cerrar esta edición se está realizando en el salón de la sociedad Roma Nostra, con asistencia de numerosos obreros y empleados de las empresas del riel, una conferencia por delegados de los ferroviarios de Rosario, sobre el proyecto de ley nacional de coordinación de transportes, presentado al Congreso por el P. Ejecutivo.

En esta conferencia se tratará de formar en Santa Fe una comisión pro-ley de coordinación de transportes.

EL SONADO ASUNTO DE LOS PAVIMENTOS

LAS NOTAS DE CREDITO

De acuerdo a la ordenanza No. 3223, la Municipalidad debía entregar a los propietarios de inmuebles con frente sobre calles pavimentadas por la empresa Enrique Pais y Cía., las notas de crédito correspondientes a la nueva bonificación, para que ellos puedan regularizar también sus deudas por impuestos a la comuna, lo que hasta ahora no han conseguido los interesados, a pesar de sus gestiones, informándoseles que no hay orden de liquidar.

Con este motivo el Centro Progresos Edilicios del Barrio Norte, elevó una nota al Concejo Deliberante, exponiendo que, dado el tiempo transcurrido y la próxima finalización del año, convendría que fueran activadas, y en ese sentido solicitan la mediación del Concejo, como también para que no se exija estampillado en las solicitudes que hay que presentar, pues entienden que existen disposiciones terminantes sobre devolución de impuestos.

LA LINEA A. DE LOS OMNIBUS

Un pedido a la gerencia de la Compañía Central Arg. de Electricidad

El Centro Progresos Edilicios del Barrio Norte, se ha dirigido por nota al gerente de la Compañía Central Argentina de Electricidad, ingeniero H. Montalto, solicitándole la prolongación del recorrido de los ómnibus de la línea A, de modo que en lugar de dar vuelta en el puerto, frente al portón de la avenida Alem y calle San Luis, sigan por la mencionada avenida y calle Rivadavia hasta Mendoza, volviendo por 25 de Mayo, Primera Junta, Rivadavia y Alem, a tomar su recorrido actual.

Es muy atendible el pedido de la citada institución. Con la ampliación que solicita, se satisfará una aspiración del barrio del Noreste, ya que se evitarían gran parte de las combinaciones para ir al centro con las consiguientes molestias, y llegarían así los ómnibus de la empresa tranviaria, a la calle Mendoza y 25 de Mayo, pudiéndose, por consiguiente, conceder combinación con la línea 3, facilitando un viaje rápido a muchos pasajeros que van al Hospital Italiano, cancha del club Unión, cementerio, etc. La empresa también se beneficiaría.

Cabe esperar que la gerencia de la compañía, interpretando el pedido del Centro Progresos Edilicios del Barrio Norte, y a la vez la propia conveniencia de la compañía, tratará de ampliar en la forma indicada, el recorrido de la línea A.

BIBLIOGRAFIA

"Semper" de Emma R. Mosto

Acaba de ser lanzado a la circulación un nuevo volumen de narraciones de la señorita Emma R. Mosto, autora de "Por el fuego del quinqué" que obtuviera favorable acogida en los círculos literarios nacionales.

"Semper" es el nuevo libro publicado por esta joven educacionista de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos; hay en él motivos que saben captar el interés de los lectores, tal como la narración amena y emotiva de "Las rosas del alero y la portada".

Emma R. Mosto se muestra en esta producción como una dúctil maestrita que ha sabido llegar hasta lo ameno y lo sentimental.

Bodas de oro de la biblioteca popular de Coronda

Mañana cumplirá cincuenta años de existencia la biblioteca popular «Coronel José Rodríguez», instalada en la histórica localidad de Coronda. El acontecimiento será festejado dignamente; la comisión directiva actual, que preside la señorita María Margarita Gervasoni, ha dispuesto la realización de diversos números, entre ellos un homenaje, consistente en la colocación de una placa de bronce con los nombres de los integrantes de la primera comisión directiva de la institución.

El domingo 12 a las 10.30 horas se realizará el homenaje, previa una recepción a los familiares y descendiente de los fundadores de la biblioteca; a las 22 horas se llevará a cabo una velada, durante cuyo transcurso hablará el doctor Clementino B. Paredes, sobre la biblioteca popular y sus funciones.

Un torneo de tiro al platillo en el C. de Cazadores

Pasado mañana se realizará en el Club de Cazadores el anunciado torneo de tiro al platillo, que se iniciará a las 15.30 horas.

En primer lugar se tirará el premio «Novicios», cuya inscripción ha sido fijada en tres pesos para los socios y cinco para los no socios; el ganador se adjudicará una plaqueta de metal.

El segundo concurso de la tarde será en disputa del premio «Martinetas»; la inscripción costará cinco pesos; el ganador se adjudicará un premio consistente en un corte de casimir para traje.

El primer concurso tiene un...

Sesiones del C. Deliberante

ASUNTOS QUE SERAN TRATADOS EN LA SESION DE ESTA NOCHE

Está citado para esta noche a las 22.30 horas, el H. Concejo Deliberante.

Los asuntos de la orden del día a considerar, son los siguientes:

Aprobar la urbanización del terreno de propiedad del señor Amador Verde, ubicado en la calle Constancio Larguía entre 1o. de Mayo y 4 de Enero, aceptándose la donación de una superficie con destino a la prolongación de la primera de las mencionadas calles y ochavas correspondientes. En compensación, se le exonera del pago de la tasa o impuesto general durante diez años.

—Facúltase al D. E. para conceder en carácter gratuito y precario, a Juan D. Gualtal, la ocupación de un terreno de 600 metros cuadrados, en el costado Este de la laguna Setúbal, a la altura de las calles 26 y 27 Sin Nombre, con destino a una ramada para la venta de helados, chop y sandwichs, al aire libre.

—En lo sucesivo no podrán colocarse en el municipio, avisos luminosos sin obtener previamente el respectivo permiso, que se concederá previo los trámites y requisitos que se establecen en la ordenanza.

—Que el D. Ejecutivo disponga lo necesario para que se proceda a efectuar el riego diario de la calle Juan del Campillo desde el paso a nivel del F. C. S. F. hasta el camino Aristóbulo del Valle.

—Aprobar la urbanización del terreno del señor Carlos Tacca, ubicado en calle 40 Sin Nombre, entre Lavalle y Güemes, aceptando la cesión de la superficie necesaria para la prolongación de la calle 40 y ochavas correspondientes, exonerándosele por el término de diez años, en compensación, del pago de la tasa o impuesto general.

—Aprobar el contrato celebrado entre el D. Ejecutivo y los señores José Spagni e hijo, por el que éstos venden a la Municipalidad a razón de $ 9 el metro cuadrado, una fracción de 79 metros cuadrados de terreno para rectificación de línea de su propiedad ubicada en la calle Francia entre Garay y Corrientes.

—Exonérase a la sociedad obrera italiana de S. M. Roma Nostra, del pago de la corriente eléctrica hasta la cantidad mensual de 100 K. W. H.

—Acuérdase al Sr. Antonio Casco, un subsidio de $ 380 para adquirir una pierna artificial.

—En lo sucesivo, las propiedades en que la municipalidad deba pagar por el todo o parte de ellas, alguna indemnización por cualquier concepto, abonarán el impuesto por la totalidad del inmueble, ajustándose a la tasación del valor real hecha para la indemnización y además a las mejoras que se estimarán separadamente por el Departamento de Obras Públicas.

20 procesados fueron conducidos a la Cárcel de Coronda

Esta madrugada, a las 4 horas, el capitán Acosta y soldados a sus órdenes, embarcaron en el camión celular policial, en la Cárcel de Las Flores 20 procesados partiendo rumbo al penal modelo de Coronda. El traslado se llevó a cabo sin inconvenientes.

Salió a la mañana para ir a la escuela y hasta las 23 no había regresado

El señor Vicente Spátola, que vive en Jujuy 3370, se presentó anoche a la comisaría de Ko. Dos, denunciando la desaparición de su hija María, de once años. Expuso Spátola que, a las 8 horas, salió su hija con rumbo a la Escuela de niños débiles, sita en Salvador del Carril, Rivadavia y San Luis, sin haber regresado hasta las 23 horas en que hacía la denuncia. Teme de que la menor haya sido víctima de algún percance.

La policía de Ko. Dos ha solicitado cooperación a la División de Investigaciones.

La carrera "Doble San Jerónimo" y "Doble Las Tunas"

Con un recorrido de 90 y 60 kilómetros respectivamente, se realizará el domingo próximo una carrera ciclista organizada por el Ciclista Moto Club Santafesino para sus asociados de primera y segunda la «Doble San Jerónimo» y los de tercera y cuarta «Doble Las Tunas».

Han sido instituidos los premios siguientes: Para la Doble San Jerónimo, al 1o. y hasta el 4o., objetos de arte; para los de 3a. y 4a., al 1o., una copa instituida por el club organizador; a 2o. 3o. y 4o., medallas.

"UNION RADICAL"

Esta agrupación que en las últimas elecciones municipales participó con el nombre de "Concentración Vecinal", tiene resuelto celebrar el día de mañana sábado, a las 22 horas una gran asamblea popular en el Centro Balear, calle 4 de Enero 2478, a los efectos de constituir las comisiones encargadas de la reorganización de la agrupación para intervenir en las próximas elecciones.

Sus dirigentes invitan por intermedio de estas líneas a todos los ciudadanos que simpaticen con los propósitos de la agrupación.

BAILE SUSPENDIDO

Ponemos en conocimiento de los señores invitados que el baile que debía realizar el club Unión, de Santo Tomé, el día 11 del corriente, ha sido suspendido por haber recaído luto en la familia del señor presidente y un vocal.

No Prospera

Gestiones para derogar los impuestos que gravan al football

Hace tiempo la Liga Argentina designó una comisión especial para que gestionara ante los poderes públicos, la derogación de los impuestos que gravan el football profesional. Como primera medida, esa comisión se dirigió donde correspondía, tachando de inconstitucional las ordenanzas y leyes que crearon los impuestos.

Como se sabe, en la Capital Federal los clubs deben entregar porcentajes de las recaudaciones para satisfacer las exigencias de dos cargas: una nacional y otra municipal. Pero hasta ahora nada se ha conseguido.

El impuesto nacional está en vigencia en cumplimiento de una ley que ordena la construcción de un gran estadio en Buenos Aires, cuyo costo, según presupuesto, será de seis millones de pesos. El impuesto de referencia ha producido ya lo necesario como para iniciar las obras.

Centros y Sociedades

UN GRUPO CARNAVALESCO HA ORGANIZADO UN BAILE

El grupo carnavalesco "Caprichosas Unionistas", ha organizado para el día de mañana, sábado, un gran baile social, que se efectuará en el domicilio del señor Rey, calle Salta 2548, empezando a las 21 horas.

Dado el entusiasmo reinante entre sus componentes, cabe esperar un rotundo éxito, dejando así bien impresionadas a cuantas personas asistan a este acto de jóvenes.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

Gladys Isabel, hija de Benito Enríquez y de Isabel García.

Beatriz Claudia, hija de Francisco N. Gutiérrez y de Francisca B. Vivas.

Alberto José, hijo de Martín C. Sosa y de Ana B. Cortesse.

Defunciones:

Eda Brunilda Lencinas, argentina, 10 días.

Urbano Benito Saus, argentino 33 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos:

Juana Esther, hija de Francisco Fabrizzio y de Alma Dionisia Schdtt.

María Angela, hija de Feliciano Barrera y de Tránsito García.

Defunciones:

Angel Luque, argentino, 49 años.

Manuel Rohrero, argentino, 72 años.

Faustino Favacio, argentino, 11 años.

LOTERIA

CORDOBA

CORDOBA, 10. — En el sorteo verificado hoy de la lotería de esta ciudad ha resultado favorecido con el premio mayor de $ 25.000, el número:

11.754

Y con los premios menores los números: 24509, 30447, 10069, 21930, 22941, 2112, 3347, 4881, 16363, 23570, 1129, 3218, 6869, 4777, 11187, 12470, 12566, 12334, 14638, 16091, 17686 y 20280.

Un ejemplo de serenidad

La Confederación General del Trabajo, que es, sin duda alguna, la más vasta y responsable organización sindical obrera que actúa en el país, acaba de dar a publicidad un manifiesto. Quien haya tenido oportunidad de leerlo, con los ojos limpios de prejuicios, habrá advertido el tono de serenidad, de análisis riguroso, que campea en el documento.

A la entidad autora del manifiesto, se la requirió una definición pública y categórica con respecto al gobierno actual y al afascismo. Dado el origen de la demanda era evidente que se quería embarcar a dicha organización en un postura política extraña a la doctrina y práctica del movimiento sindical que ella encarna. En el manifiesto se advierte que las organizaciones obreras permanecen al margen de las apasionadas contiendas políticas del momento y extrañas a las agitaciones electorales que perturban la tranquilidad del país. Reconoce que las violencias actuales, con el dramático saldo de muertos y heridos, no son la consecuencia de doctrinas especiales encontradas sino manifestaciones de la barbarie política ya manifestada en la república en épocas en que no se hablaba de fascismo, ni de comunismo. En cuanto al gobierno de la nación afirma que los gremios obreros adheridos a la Confederación General del Trabajo no han sido víctimas de persecuciones, ni presiones del Poder Público, gozando de todas las garantías en el desarrollo de sus actividades gremiales específicas.

El movimiento obrero no saldrá de su terreno prescindente en que está colocado hasta el momento en que se lo agreda o limite su libertad de acción. Las inquietudes, perturbaciones dramáticas y demás actos derivados de la agitación política no les interesan hasta el momento en que no se pongan en juego elementales razones de humanidad o de derechos generales.

El tono del manifiesto sorprende porque su estilo resulta ahora insólito. La opinión pública está habituada a captar los diarios mensajes de odio y agresiones verbales que brotan de las derechas tanto como de las izquierdas. Se desatan sobre el espíritu público cotidianas incitaciones bélicas, diatribas y pasiones tumultuosas de acento subversivo. Nadie invoca serenidad, cordura, razones ecuánimes, argumentos de equilibrio, como si la serenidad equivaliese a una manifestación de cobardía. Cuando, en verdad, lo heroico y difícil consiste en saber permanecer sereno en medio de la tormenta a semejanza de la roca inmutable envuelta por el rumor rabioso del mar embravecido.

Esta lección de serenidad acaba de darla la organización sindical de los trabajadores para ejemplo de todo el que sepa comprender.

El hecho ha vuelto a repetirse, sino con la misma intensidad, en forma que demuestra la parcialidad policial en sus intervenciones; el Sindicato de Oficios Varios de Chabás permanece clausurado; el de Villada fué también cerrado y detenidos algunos de sus dirigentes, libertados posteriormente debido a las gestiones de la entidad reclamante; la policía de Caseros continúa, prosigue en su tren de impedir a toda costa el libre desenvolvimiento de las lícitas actividades de las sociedades obreras trabajando en toda forma y amenazando constantemente a los trabajadores que se organizan. De esta situación se ha dado cuenta al Ministerio de Gobierno en fecha 15 de mayo, 20 de junio, 11 de julio y 2 de agosto pasados, sin haber obtenido ninguna respuesta; igual suerte corrió una nota enviada al jefe de policía de Caseros en fecha 25 de junio.

Esta situación, termina la nota, ha obligado a la Confederación Nacional del Trabajo a elevar los antecedentes al gobernador de la provincia para que disponga lo pertinente a fin de que las sociedades obreras del departamento Caseros gocen de los derechos que consagran la constitución y las leyes.

El doctor Molinas ha pasado los antecedentes al ministerio de Gobierno para realizar las averiguaciones del caso y adoptar las medidas oportunas.

El período de sesiones extraordinarias

Corre peligro de malograrse

Ha iniciado ayer, la Cámara de Diputados, el período extraordinario de sesiones dispuesto por el Poder Ejecutivo para considerar diversos asuntos de importancia, entre los cuales se destacan, como lo hemos hecho notar en otras oportunidades, el proyecto de presupuesto para 1934 y el proyecto de unificación de elecciones.

Ha fijado la Cámara joven —el Senado lo hará en la semana próxima— sus días y horas de sesión; con ingenuidad asombrosa los diputados han aprobado una moción de sesionar los días viernes y sábado, a las 18.22 y 10 horas respectivamente; vale decir, tres sesiones semanales. Hasta el final del período quedan cuatro semanas, vale decir que el cuerpo tendrá solamente 12 sesiones y cabe pensar que ni tratándose el presupuesto a libro cerrado y los otros proyectos en la misma forma, podrían considerarse los asuntos que integran la convocatoria. Y menos, si se piensa que la comisión de presupuesto no se ha reunido aún para iniciar el estudio del proyecto de cálculo de recursos y de gastos.

En los círculos políticos hemos recogido el rumor de que no habría sesiones en este período extraordinario; la reiteración de la renuncia del doctor Sgrosso y la dimisión del diputado Machain, reportaría al sector oficialista, la pérdida de los dos tercios de votos necesarios para insistir en la sanción de leyes, etc.

Sería lamentable, en verdad, que disidencias puramente internas originaran tales resultados, cuyas consecuencias tendría que soportar la provincia.

Las actividades obreras en el departamento Caseros

La Confederación Nacional del Trabajo ha presentado cargos contra la policía de aquel departamento

Esta mañana se ha entrevistado con el gobernador de la provincia, una delegación de la Confederación Nacional del Trabajo, integrada por los señores José Negri y Pedro Cardozo, quienes hicieron presente al doctor Molinas, algunas quejas contra los procedimientos de las autoridades policiales del departamento Caseros.

Los referidos delegados hicieron entrega, al primer mandatario, de una nota concretando los cargos; indica la Confederación que desde el año pasado se vienen produciendo dificultades a los sindicatos obreros del departamento Caseros. En diciembre de 1931 y enero de 1932, a raíz del auge de los trabajos agrícolas y con motivo de la renovación de los convenios del trabajo, se produjeron algunas diferencias de muy poca importancia entre obreros y patrones, diferencias que a pesar de ser mínimas, produjeron la inmediata intervención de la policía que se puso con toda parcialidad de parte de los patrones, llegando a clau-

El servicio de luz en los barrios del Norte

Pedido de un núcleo de pobladores

La empresa concesionaria del servicio de luz y energía en la zona norte de la ciudad, ha debido extender continuamente sus cables hacia los nuevos barrios, con beneficios positivos, evidenciados en el aumento del número de abonados y del consumo de corriente eléctrica.

No obstante las ampliaciones realizadas, siempre hay algún núcleo de población que solicitan sean tendidos nuevos cables para proveerlos de luz y energía.

Un nuevo núcleo de pobladores reclama tan importante servicio. Se hallan más o menos a 2.000 metros del Matadero Público, en el camino a la cabaña de Leiva (camino Blas Parera) y han formado un grupo de 80 casas, habiendo 30 propietarios que quieren el servicio de luz. Se proyecta instalar una estación de servicio, pero no se puede llevar a cabo por no haber instalaciones para el alumbrado. Figuran entre las casas, algunos chalets y una escuela.

Se nos informa que la empresa no accede a la solicitud de esos pobladores, porque las instalaciones necesarias demandarían una erogación de más de tres mil pesos y cree que el consumo por sus abonados en el lugar, no compensaría el gasto.

Al respecto, los vecinos opinan que es un error de la Compañía Central Arg. de Electricidad. Quizá en los primeros meses no produzca el servicio de luz en aquel paraje, lo suficiente para compensar el capital y el trabajo empleados; pero ésto ha ocurrido también en otros barrios que ahora dan ganancias a la empresa. Tendiendo los cables, dentro de poco tiempo aumentaría el número de abonados, porque el camino pavimentado se puebla cada día más, y la compañía obtendría el interés del capital invertido y el pago equitativo de la provisión de luz.

A simple vista se observa al transitar por el camino de referencia, que las viviendas aumentan día a día, como una consecuencia de la mejora que importa el afirmado, hecho que robustece las razones aducidas por los peticionantes.

LA TEMPERATURA

Subió a 35o.1

Poco camino hubo desde ayer en las condiciones del tiempo. La temperatura siguió en ascenso, y el viento, ayer del Oeste, soplaba hoy del Norte.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, el termómetro registró la mínima de 17o.2 y la máxima de 35 grados y 1 décimo a la sombra; el barómetro, 57 mms.

La Comisión del Chaco y Bolivia

Ha iniciado sus reuniones en Montevideo la Comisión del Chaco designada por la Sociedad de las Naciones para mediar en el conflicto guerrero que mantienen Bolivia y Paraguay. Casi al mismo tiempo, el gobierno de La Paz, por intermedio de su Cancillería y sus representantes diplomáticos en el organismo de Ginebra, informa sobre la postura de indiferencia e ignorancia de los poderes de la comisión que ha resuelto adoptar en vista de creer que no están perfectamente limitados los poderes de aquella ni bien señalada la órbita de sus funciones, sus facultades jurisdiccionales y los puntos sobre que ha de versar su informe. Planteadas las cosas en un terreno semejante, es fácil vaticinar que la misión de la Comisión del Chaco ha de verse restringida a las materias cuyo conocimiento no pueda ser impedido por la acción del gobierno boliviano, con graves consecuencias para el resultado final de la mediación. Es posible, en pocas palabras, que se repita el conflicto suscitado por Japón en Ginebra a raíz de la presentación del informe Lytton sobre la penetración nipona en Manchuria.

El pleito del Chaco, pues, ha de continuar desenvolviéndose en el terreno que plantearon las armas independientemente de las gestiones diplomáticas de buena voluntad. El fracaso de la Comisión de Neutrales de Wáshington, unido a la nulidad de las gestiones del conglomerado internacional del A. B. C. y Perú, sumados a las dificultades que se oponen a la Comisión del Chaco, hablan demasiado claramente acerca del ningún éxito que acompaña a las mediaciones diplomáticas en el referido conflicto. Parece como si los países en contienda, obcecados por el propósito de dejar librado la suerte del diferendo a la acción de las armas, se despreocuparan absolutamente de los buenos oficios de quienes, sobre todo, guían sus movimientos con propósitos de paz continental. No es el caso ni el momento de que las naciones y las cancillerías afectadas por aquellas demostraciones inequívocas del mal ambiente que encontraron sus esfuerzos, distribuyan responsabilidades y señalen culpables; la guerra, como pérdida del equilibrio moral colectivo, afecta a todos con sus pasiones y sus sangrientos desvíos, abarcando un conjunto de hombres y pueblos cuya extensión sólo limitan, ocasionalmente, las energías de los vecinos empeñados en mantener su neutralidad.

Sud América ha reservado para la presente generación la dolorosa experiencia de demostrar que en su seno cabían, no sólo los furores bélicos, sino también los espíritus acendradamente anti-pacifistas. Un sentimiento colectivo de repudio por las soluciones violentas de los pleitos territoriales y la tradición eminentemente pacifista de los pueblos sudamericanos, nada ha valido en la emergencia. Resta, sin embargo, confiar que la protesta enérgica del continente logre lo que no consiguieron los diplomáticos, evitando que continúen ensangrentándose los campos chaqueños.

Una reacción favorable en el movimiento demográfico

Está reflejada en las cifras del Boletín de Estadística Municipal de la ciudad de Santa Fe, correspondiente al tercer trimestre del año en curso

DATOS DIVERSOS

La Dirección de Estadística Municipal de esta ciudad, ha puesto en circulación el boletín trimestral No. 128, correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre del año en curso.

Contiene, como los anteriores boletines de estadística municipal, los cuadros demostrativos del movimiento registrado en la vida local durante el tercer trimestre del año, notándose, empero, que aun no se ha incluído el movimiento de pasajeros transportados por las empresas de ómnibus, dato interesante para conocer la ciudad a través de las cifras.

LA POBLACION DEL MUNICIPIO

Consigna el boletín que acaba de aparecer, que la población probable del municipio al 30 de septiembre ppdo., era de 134.513 habitantes, y la de la ciudad exclusivamente, de 131.507.

En la misma fecha del año pasado, la población del municipio estaba calculada en 130.201 habitantes y la exclusiva de la ciudad, en 127.285 almas.

El aumento ha sido, en consecuencia, de 4.222 almas en la ciudad y 4.312 en todo el municipio, o sea incluyendo San José del Rincón, Colastiné y La Guardia.

En años anteriores, el crecimiento de nuestra población acusó alguna vez más de 5.000 almas, siendo entonces menor el número de habitantes. Por tanto, el incremento del último año ofrece una depresión considerable, registrada también en 1932 y 1933, y cuyas causas ya hemos explicado al ocuparnos del asunto en oportunidad.

DEMOGRAFIA COMPARADA

En el movimiento demográfico se ha notado una reacción favorable. Los nacimientos y los matrimonios aumentaron en el tercer trimestre del presente año, al contrario de lo que ocurrió en igual trimestre de 1932, en que representaron disminución con respecto a los del mismo período de 1931.

En efecto, en julio, agosto y septiembre del presente año, se registraron 920 nacimientos y 237 matrimonios, contra 780 y 229, respectivamente, de los mismos meses del año pasado.

La mortalidad aumentó, pues se registraron en el trimestre 447 defunciones contra 403 de los meses de julio, agosto y septiembre del año precedente. El aumento se observó en agosto y septiembre últimos, debido al mal estado sanitario que provocó la prolongada sequía del invierno.

LOS NACIMIENTOS POR NACIONALIDAD DE LOS PADRES

De los 920 nacimientos, corresponden por nacionalidad de los padres: argentinos 577, italianos 72, españoles 44, franceses 2, otros 53 y se ignora, 172 y por nacionalidad de las madres: argentinas 668, italianas 37, españolas 22, otras 25 y se ignora, 168.

LA MORTALIDAD INFANTIL

En el cuadro estadístico de las defunciones, los porcentajes más altos son de la mortalidad infantil, la tuberculosis, afecciones del aparato respiratorio y enfermedades del corazón.

Los menores de dos años fallecidos en el trimestre, suman 54, de los cuales 16 por diarrea y enteritis. La proporción es elevada, aunque no tanto como la que se registraba hace algunos años en nuestro municipio.

EDUCACION

Han funcionado en la ciudad, durante los tres primeros meses del segundo semestre del año, los siguientes establecimientos educacionales de la Nación, provinciales, particulares e incorporados de instrucción primaria: 12 de 1a., 4 de 2a., 6 de 3a., 11 de 4a., 17 de 5o. y 30 de 6a. categorías, 7 nocturnos, 1 carcelario y 11 talleres de trabajos manuales, con un total de 1013 maestros, de los cuales 115 varones y 898 mujeres, 931 diplomados y 82 sin diplomas.

A esos establecimientos concurrieron 20.033 alumnos, de los cuales 9.906 varones y 10.127 mujeres.

La instrucción secundaria está a cargo de 255 maestros, de los cuales 159 varones y 96 mujeres, 230 con título y 25 sin diploma, contando los establecimientos con 2243 alumnos inscriptos, de los cuales 1503 varones y 740 mujeres.

DATOS DIVERSOS

Trae el boletín, en sus páginas, los más diversos datos ilustrativos de la vida local, reflejando todo el movimiento habido en la Municipalidad, Administración Sanitaria, Correos y Telégrafos, Obras Sanitarias de la Nación, Aduana, puerto, ferrocarriles, usinas, mataderos, mercados, etc., etc., todo lo cual es de interés para los estudiosos.

La creación de escuelas Láinez en la provincia

Jira de los visitadores

Partieron hoy para distintos puntos del interior de la provincia, los miembros del cuerpo de visitadores de escuelas de la Inspección Seccional de Escuelas Nacionales de Santa Fe, iniciando una jira para efectuar el reconocimiento de las localidades y llenar todos los requisitos necesarios a los efectos de la instalación de las 40 nuevas escuelas creadas por reciente resolución del Consejo Nacional informando en su oportunidad.

Llegan a la campaña los visitadores de escuelas en un momento inoportuno para el mejor cumplimiento de su misión, porque en estos días los colonos se entregan completamente a las tareas de la recolección del trigo y el lino; pero es de esperar que los trabajadores del campo sabrán distraer algunos minutos para coadyuvar a la obra de esos funcionarios, dándole facilidades y asesorándolos en todo cuanto les sea posible.

Los visitadores de escuelas tienen que llenar su cometido precisamente en estos momentos, porque la resolución del Consejo creando las 40 escuelas es reciente y establece que ellas empezarán a funcionar en el próximo curso escolar que se iniciará en marzo de 1934. Durante las próximas vaca-

MOVIMIENTO POLITICO

PARTIDO DEMOCRATA

Pasado mañana tendrá lugar en la ciudad de Rosario, una reunión de la Junta Provisoria de Gobierno, a la cual concurrirán los delegados departamentales recientemente designados por la Junta, para la fiscalización de las elecciones internas partidarias.

Tiene por objeto la reunión, cambiar ideas referentes al acto eleccionario.

La cuota de afiliación

El día 15 del corriente vencerá el plazo fijado por la Junta Provisoria de Gobierno, para que los afiliados se pongan al día con la caja del partido, condición previa para participar en las elecciones internas. Los afiliados, deberán abonar las cuotas de mayo, junio, julio y agosto.

La Conferencia Nacional de Asistencia Social

El delegado por Santa Fe

Por el ministerio de Relaciones Exteriores, departamento encargado de preparar todo lo relativo a la organización de la Primera Conferencia Nacional de Asistencia Social, ha sido dictada una resolución designando al Dr. Amadeo Cingolani, de nuestra ciudad, delegado a la citada Conferencia.

Como se sabe, la Primera Con-

La fiscalización en la zona portuaria

Facilidades que da la administración del puerto

Saben ya nuestros lectores que la Dirección General de Aduanas ha creado cuatro puestos de controles en el puerto de Santa Fe, los cuales tendrán la misión de fiscalizar las mercaderías de importación que salgan de los depósitos particulares y estarán instalados en cada uno de los portones de acceso generales.

La administración del puerto que ha venido facilitando la solución de todos los problemas portuarios que afectan al comercio, dará también facilidades para que los controles realicen eficazmente su cometido. El director, señor Bonazzola, ha dispuesto que se les provea de las casillas necesarias y que ofrezcan todas las comodidades para la atención del servicio de fiscalización.

También dispuso el director, que hasta tanto se construya y habilite la cámara de desinfección de productos vegetales, la inspección de los mismos se realizará en el Depósito fiscal Nro. 3, proporcionando al inspector toda clase de facilidades.

Transatlánticos esperados

Era esperado esta tarde en el puerto, el vapor yugoeslavo "Zivir" que efectuará embarques de cereales por cuenta de Luis De Ridder.

De un momento a otro deben llegar el transatlántico yugoeslavo "Dusan Silni", que cargará cereales de la casa Bunge y Born, y el panameño "Mount Parnassus" que

"Las circunstancias especiales" que motivaron la renuncia del ministro de marina

Se trata de un largo proceso que arranca del 9 de Julio y ha tenido por causa graves faltas de disciplina cometidas por marinos de alta graduación

(Especial para EL LITORAL)

Buenos Aires, noviembre 9 (A. N. D. I.) — Como ocurre en la generalidad de los casos, cada vez que dimite un "alto" funcionario, los motivos de la renuncia del ministro de Marina contraalmirante Casal, se mantienen en el más impenetrable secreto. Las declaraciones hechas por el renunciante al hacer abandono de la cartera son meramente protocolares y se inspiran en el único propósito de conformar a la opinión, siempre exigente cuando se trata de satisfacer su lógica curiosidad. Las verdaderas causas de la renuncia no se conocen hasta este momento y es muy problemático que se den a publicidad nunca. La Agencia Nacional de Informaciones, cuya norma es satisfacer la curiosidad pública sin reparar en esfuerzos, conoce perfectamente las razones que han llevado al contraalmirante Casal a plantear la crisis parcial de gabinete, la segunda que se produce desde la asunción del poder por el gobierno constitucional, sin contar la motivada por el fallecimiento del ministro de Agricultura.

SE TRATA DE UN LARGO PROCESO

Las causas de la dimisión ministerial hay que ir a buscarlas muy lejos en este caso. Efectivamente, el proceso generador de la situación que ha [illegible] al ministro a asumir el pa[illegible] decisivo que acaba de tomar, ha sido relativamente largo y se vincula a una serie de actos de la mayor trascendencia pero, que por la índole especial de la cartera, sin duda, se han mantenido hasta ahora en la más impenetrable reserva. Y este proceso, que por lo que se verá, se inicia por actos de indisciplina cometidos por algunos suboficiales, fué absorbiendo en su órbita al pasar del tiempo, a algunos oficiales, más tarde a algunos jefes y por último a muchos de ellos, hasta culminar en medidas tan decisivas como la aplicación de castigos disciplinarios, a cuatro almirantes y la desintegración prematura de la escuadra de mar, que vino a quedar acéfala por esta circunstancia.

EN VISPERAS DEL 9 DE JULIO

El punto inicial del proceso de hechos a que aludimos se remonta a las vísperas del 9 de Julio del año corriente. Por aquella fecha, la escuadra de mar se hallaba fondeada en Puerto Nuevo, hecho éste que obedecía, tanto como al propósito de conceder unos días de descanso a las tripulaciones con motivo de la fecha patria, como al deseo de dar mayor realce al desfile militar que habría de celebrarse con el mismo motivo. En aquellos días precisamente, hizo crisis entre parte del personal de suboficiales de algunas naves, una situación de descontento que venía manifestándose calladamente de tiempo atrás, a raíz de las aspiraciones que abrigaban esos suboficiales con respecto a la conquista de determinadas ventajas. C uno de esos días, tales suboficiales se declararon en huelga de hambre llegando incluso a hacer conocer o por lo menos insinuar, su propósito de resistirse a tomar parte en el desfile preparado.

UNA SOLUCION TRANSITORIA

Informado el ministro de Marina de lo que ocurría y en el deseo de no restar lucimiento al desfile, optó, no obstante la gravedad de los actos de indisciplina registrados, por no darse por informado de lo sucedido. Y en tal sentido dictó una resolución, aparentemente espontánea, pero que los hechos demostraron forzada, concediendo parte de las mejoras que reclamaban los suboficiales. Todo pues, quedó arreglado y las fuerzas de marina desfilaron junto con las del ejército el día patrio. Pero esta solución no satisfizo de ningún modo al ministro. Y éste, dispuesto a establecer a quien o quienes debían responsabilizarse por los actos de indisciplina cometidos y abrigando el propósito de proceder sin contemplaciones de ningún género, encomendó al contraalmirante Guily la tarea de instruir el correspondiente sumario.

LA SITUACION DEL CONTRAALMIRANTE CASAL EN LA ARMADA

Antes de proseguir, es preciso, para mejor juzgar los hechos posteriores dejar aclarada cuál era la situación personal del ministro dentro de la armada. Acerca de este punto conviene decir que el contraalmirante Casal, es lo que se denomina, entre militares, un profesional. Esta calificación de profesional se aplica en la marina y en el ejército a los jefes y oficiales que se dedican exclusivamente al estudio y a su perfeccionamiento en el orden técnico y que permanecen al margen de las actividades de sus colegas a quienes, en contraposición, se designa con la denominación de "hombres de camarilla". Explicado esto, no necesitamos agregar más para dar cuenta de lo que ocurrió una vez que el sumario estuvo terminado.

15 JEFES, ENTRE ELLOS, CUATRO ALMIRANTES CASTIGADOS

Ahora bien: ¿contaría el contraalmirante Casal con la aprobación del presidente de la república en el caso de que para lograr el restablecimiento de la disciplina e imponer sanciones a quienes hubieran incurrido en faltas, hubiera que llegar hasta lo más alto dentro de la armada? Los hechos posteriores parecen demostrar que sí, que el ministro contó con el asentimiento del P. E., esto es que el general Justo le dejó completa libertad. Esta presunción se confirma ampliamente por la circuns- quince jefes de la armada, incluyendo entre ellos, a cuatro contraalmirantes, los que fueron adscriptos al ministerio. Los cuatro contraalmirantes objeto de esta sanción fueron Felipe Fliess, Enrique Plate, Jorge Campos Urquiza y Aureliano Rey, quienes aparecían acusados de debilidad y negligencia por un lado y de fomentar la indisciplina por el otro, con actitudes hostiles al ministro.

COMO PERDIO UN ALMIRANTE EL VIAJE A RIO DE JANEIRO Y LO EFECTUO, EN CAMBIO, OTRO

Una de las medidas tomadas inmediatamente de producidos los actos de indisciplina, fué, como hemos dicho, la desintegración de la escuadra de mar. Aparte de este acto, se aplicaron diversas sanciones, entre ellas, la adscripción, por vía de castigo, de varios almirantes al ministerio. Entre éstos se hallaba el contraalmirante Jorge Campos Urquiza, el cual parecía ser el más indicado para acompañar a Río de Janeiro al presidente de la república. La sanción aplicada impidió que éste jefe pudiera desempeñar esa importante misión, la que fué confiada en cambio al contraalmirante Storni, a quien hubo que distraer del ejercicio de sus funciones importantes. Sabemos así que el contraalmirante Campos Urquiza solicitó la venia del ministro para pedir al general Justo que lo enviara a la capital brasileña, y que el presidente mantuvo la medida dictada por el contraalmirante Casal.

UNA FRASE ENERGICA DEL PRESIDENTE

Narrar los entretelones de este grave asunto sería tarea larga y engorrosa. Acaso baste decir para simplificar este trabajo que a raíz de las primeras medidas tomadas por el contraalmirante Casal, medidas que sólo tendían al restablecimiento de la disciplina con prescindencia de todo orden de intereses y aún pasando por sobre viejas y hondas vinculaciones personales, empezó a cristalizarse entre los altos jefes de la escuadra un sordo pero creciente movimiento de oposición a los actos ministeriales. En estos últimos tiempos las líneas estaban claramente tendidas. De un lado estaba el ministro. Del otro, todos los jefes y oficiales afectados por las medidas disciplinarias. Últimamente y a raíz de la firma por el presidente, del decreto que ordenaba se aplicaran las penas impuestas, varios de éstos se entrevistaron, luego de obtenidas las correspondientes venias, con el general Justo ante quien reclamaron. La respuesta del presidente según informes insospechables, fué categórica. "Si no están conformes—habría dicho en esa oportunidad — ya saben lo que tienen que hacer", entendiéndose con esto que les quedaba el recurso de pedir el retiro.

PIDE EL RETIRO EL EX-JEFE DE LA CASA MILITAR DEL PRESIDENTE

Hace muy pocos días causó sorpresa, en los círculos navales, que un marino que hasta no hace mucho fuera jefe de la casa militar del presidente de la república, pidiera su retiro de la actividad. Esta sorpresa, explicable de sobra con éste solo antecedente, tenía mucha mayor razón de ser por cuanto dicho marino, el capitán de navío Jerónimo Costa Palma, tenía abierta una carrera promisora. La explicación que personas bien informadas dieron a ese pedido de retiro, fué la aplicación de las medidas disciplinarias impuestas por el contraalmirante Casal, cuya energía y espíritu de justicia, demostrativo de que como lo dijéramos al principio, no es hombre de círculo ni que se deje llevar por influencias, lo llevó a castigar incluso a quien fuera, hasta hace muy poco jefe de la casa militar del primer magistrado. Entre los diceres circulantes con motivo del pedido de retiro del capitán de navío Costa Palma, figuraba el de que las autoridades navales se mostraban dispuestas a aplicar los reglamentos, esto es, a conceder el retiro, el que no puede ser denegado en tiempo de paz. Y en última instancia, el presidente se negaría a firmar el decreto.

¿DETERMINO LA CRISIS DEL PROCESO EL PEDIDO DE RETIRO DE COSTA PALMA?

Tal en síntesis los actos más salientes de este largo proceso, sin duda grave, que acaba de culminar con la dimisión del contraalmirante Casal, quien antes de retirarse explica que su renuncia se debe a "circunstancias especiales", destacando de paso que sus relaciones personales con el presidente se mantienen inalterables. ¿El pedido de retiro de Costa Palma ha sido la gota que faltaba para hacer rebalsar el vaso, lleno ya por las protestas de los almirantes? ¿El contraalmirante Casal que logró imponer sus puntos de vista en las medidas dictadas para restablecer la disciplina en la armada y que consiguió imponerse a varios almirantes, ha caído derrotado frente a un capitán de navío? Esto es lo que no se sabe y lo que acaso no se sepa nunca, ya que ninguna de las dos personas que se hallan en condiciones de dar la respuesta, estarán dispuestas a darla. Mientras tanto, el desarrollo del proceso es exacto en todas sus partes. Los lectores conocen ahora, desde su génesis, el encadenamiento de hechos que han llevado al contraalmirante Casal a desprenderse de su cartera. Y esto no es poco teniendo en cuenta la tradicional reserva que con respecto a las cuestiones más [illegible] importancia, se tiene en ambas carteras militares.

Los últimos aspirantes a idóneos rendirán el día 28 de este mes

Las provincias argentinas, en los tiempos en que no existían más facultades que las de la metrópoli y Córdoba, adoptaron algunos recaudos para suplir la falta de profesionales en diversos ramos, particularmente en el arte de curar; y así nació la institución de los "idóneos de farmacia".

Durante muchos años las farmacias con profesionales titulados han hecho de universidades prácticas; sus empleados se inscribían en los registros respectivos de los Consejos de Higiene, y después de tres años de estar inscriptos, con la comprobación de haber prestado servicios en establecimientos de aquella clase, podían presentarse a rendir examen — como aspirantes a idóneos de farmacia; posteriormente, en esta capital, se convirtieron en auxiliares de farmacias, y ante la cantidad enorme de inscriptos, se adoptaron medidas tendientes a restringir la "inundación" de auxiliares que se convertían apenas recibidos, en rivales de los graduados en las facultades.

El Consejo de Higiene de Santa Fe encabezó el movimiento contra la obtención del título habilitante de idóneo, rechazó los provenientes de otras provincias; y obtuvo del Poder Ejecutivo, en el año 192[illegible] un decreto por el cual se dejaba sin efecto la autorización de aceptar inscriptos para aspirantes al título. Así se ha logrado reducir al mínimo tal actividad.

El día 28 del corriente se realizarán los exámenes de los últimos inscriptos; la mesa examinadora se constituirá a las 9 horas en el local de la farmacia del Hospital de Caridad. Estará constituída en la forma siguiente:

Jefe del departamento de farmacia de la D. de Sanidad, señor [illegible] Eliseo Leguizamón; sub inspector de farmacias señor Julio Rub[illegible] Olsson; vocal farmacéutico del [illegible] Médico, señor Alberto Serrichi[illegible]; jefe del laboratorio doctor Federico Falco; ; y señorita María [illegible] Costa, representante de la S. N. de Farmacias, filial Santa Fe.

LEGISLATIVAS

Sesionó brevemente la C. de Diputados

Una sesión brevísima realizó ayer la Cámara de Diputados, con asistencia de 22 de sus miembros, presidida por el vice segundo señor E. Destefanis.

Después de leerse el decreto de convocatoria a sesiones extraordinarias, se fijó para las sesiones del cuerpo, los días viernes a las 1[illegible] y 22 horas y sábado a las 10 horas.

La comisión de presupuesto

Para hoy, a las 9 horas, había sido citada la comisión de presupuesto; el presidente de la misma, doctor Juan Godfrid concurrió a la Cámara, y poco después llegó uno de los miembros, diputado Sr. Domingo Arbitelli; a las 11 horas se retiraron ante la inasistencia de los demás componentes de la comisión.

El doctor Godfrid ha hecho citar a la comisión para el jueves 16.

Cámara de Senadores

Informamos ayer que había fracasado la sesión de constitución de la Cámara; la secretaría ha citado a los senadores para los días jueves a las 18 y 22 horas y viernes a las 10.

Sociedad Cooperadora de la Escuela Ing. Julio Bello

Mañana sábado, a las 16 horas se realizará una asamblea de adherentes a la Sociedad Cooperadora de la Escuela "Ingeniero Julio Bello", en el local de la misma, sito en Villa María Selva, a fin de continuar la consideración de la orden del día de la asamblea anterior y tratar otros asuntos.

Una broma estúpida le costó la vida, esta madrugada, a un chauffeur de taxímetro

El suceso se originó frente a un paraje concurrido de la seccional 4a. de policía

La víctima recibió una cuchillada profunda en el corazón

Esta madrugada, algo después de las dos horas, en un paraje concurrido de la seccional cuarta, donde se dan cita más de un noctámbulo y más de un hampón, sucedió un hecho de sangre generado por un chauffeur de taxímetro, que gustaba de la pendencia y la burla. Precisamente este afán de vivir en chiste, es el que lo ha llevado a la tumba. A una persona que había injuriado, le gastó una broma pesada y el damnificado, que fué además trompeado, en el calor de la defensa, desnudó un cuchillo y lo sepultó en el corazón de su agresor. Al querer huir fué detenido.

LOS PROTAGONISTAS DEL SUCESO DE HOY

Protagonistas del suceso de referencia han sido Lorenzo Ferrando, argentino, de 30 años de edad, casado, de profesión lustrador de muebles, domiciliado en Buenos Aires 348 oeste, y Pedro Benetti (a) "La Lora", argentino, de 21 años de edad, soltero, chauffeur de taxímetro, domiciliado en Roque Sáenz Peña 1780. El primero de los nombrados, hombre de buenas costumbres, según lo asevera la policía y su prontuario, había trabajado últimamente en el puerto, quedando sin empleo a raíz de la reducción de personal. Viviendo con algunas privaciones, Ferrando mantenía su hogar con el producido de algunas "extras" o "changas" que hacía de vez en cuando. Por el contrario, Benetti (a) La Lora, si bien ha trabajado siempre con auto, era un sujeto peligroso. La seccional cuarta informa que, en más de una oportunidad fué apresado por faltar el respeto a personas que concurrían a los cafés de la jurisdicción a los cuales muchas veces trompeó. En los primeros días del mes de octubre, Benetti fué detenido complicado en el secuestro de la mujer Celia Córdoba o Corvalán, la que se domiciliaba en una casa de calle Buenos Aires. Establecida su participación en el hecho, la División Judicial lo pasó a disposición del juez doctor Palamedi, con fecha 10 del pasado. Hace cuatro días, Benetti logró obtener su libertad bajo fianza.

UNA BROMA QUE CUESTA SUMAMENTE CARA

La policía se ha informado de que en más de una oportunidad, Benetti, al pasar con su automóvil frente al domicilio de Ferrando, cuando la esposa de éste estaba a la puerta, no escatimaba piropos y chistes. Eran, por supuesto, expresiones propias de gente que vive en el vicio. Naturalmente que, al sentirse ofendida, la esposa de Ferrando habríale contado a éste, la persecución de que era víctima. Ferrando recomendábale prudencia a su compañera, por cuanto no están los tiempos [illegible] en líos. Pero Benetti no sólo faltaba a la esposa de Ferrando, sino que también trató anoche de burlarse de éste.



Benetti, alias "La Lora", promotor del hecho que le costó la vida.

Poco después de la una horas de hoy, Ferrando llegó hasta su domicilio acompañado de su esposa después de haber estado de visita en el domicilio de unos parientes. Le encargó Ferrando que calentase agua para tomar unos mates antes de entregarse al reposo, mientras él iba a tomar un chopp en algún despacho abierto, pues ello podía más de [illegible]. Entró al domicilio la señora de Ferrando y éste, tomó por Buenos Aires al bajo en busca de un despacho de bebidas. Como todos los almacenes habían cerrado sus puertas Ferrando llegó hasta el café de los Molinas donde estuvo bebiendo. Poco después de las dos horas, Ferrando salió y tomó hacia el oeste. Había andado unos metros, cuando a escasa distancia de la esquina, frente a "El café del oriental", alguien le tendió el pie haciéndole lo que se llama una "zancadilla". La broma torpe fué festejada por cuatro o cinco sujetos, algunos compañeros de trabajo de Benetti, que era el autor del chiste.

UNA PELEA QUE TERMINA EN HECHO SANGRIENTO

Ferrando respondió a la actitud de Benetti con un puñetazo, mientras aquél repelió el ataque en la misma forma. Empero como era Ferrando quien mejor usaba los puños, Benetti corrió hacia la calle en busca quizás de alguna arma, perseguido por su contendiente que sacó de entre sus ropas un cuchillo y lo sepultó en el pecho, lado izquierdo, a su contendiente. Al sentirse herido Benetti, mientras Ferrando trataba de fugar tomando hacia el centro, se sacaba el cuchillo que su heridor habíale clavado. Algunos de los que presenciaron parte del hecho dieron voces de alarma llegando hasta el sitio los agentes Chaparro y Duarte, que detuvieron al heridor y solicitaron una ambulancia para el herido. Llegaron instantes después el oficial Chamorro y cabo Aranda, quienes se hicieron cargo del procedimiento.



Ferrando, que esta madrugada mató al chauffeur Benetti en jurisdicción de la 4a.

EL HERIDO FALLECE

Al bajar el herido en el consultorio central de la Asistencia Pública, los encargados de atenderlo advirtieron que Benetti acababa de fallecer. La novedad fué comunicada a la 4a. mientras el cadáver era depositado en la citada casa de salud. Las autoridades dieron inmediata cuenta de lo sucedido al juez en turno quien ordenó el sumario de estilo. El cadáver de Benetti fué entregado poco antes de medio día, a sus familiares que se domicilian en Santo Tomé.

Procedentes de la campaña llegaron nueve detenidos

En la casa central de policía tuvieron entrada, en horas de hoy, los siguientes detenidos de la campaña: Honorio Olivera, Querubino Villalba y Sebastián Cardozo, procedentes de Arroyo Leyes; Pedro Tolentino Barrera, Alejandro Antonio Acosta y José Hossenkopp, los que vienen a disposición del juez en turno; Calimerio Montenegro, procedente de Tostado, con las facultades mentales alteradas.

La llegada de los detenidos ha sido comunicada al magistrado instructor.

Visitaron un domicilio de Los Hornos

Anoche, poco después de las 19 horas, Policarpio Hernández, que vive en 4 de Enero y Juan del Campillo, se presentó a la comisaría de Los Hornos denunciando que durante la tarde, habíanle visitado la finca personas extrañas. Los desconocidos se llevaron una boquilla de oro y una bombilla de plata, todo lo que Hernández justiprecia en 15 pesos.

La policía hace diligencias.

Le han llevado ropas y objetos

Personal de la sección 2a. de policía, busca a una mujer acusada de hurto de ropas por la señora Sabina Curtino, que vive en Rioja 2334.

Según la denunciante, ayer tomó en calidad de lavandera a la mujer que acusa, la que se fué llevando ropas y objetos.

Una denuncia en la seccional 1a.

La señorita Petrona Fayó, que se domicilia en Urquiza 1341 (V.) denunció anoche poco después de las 19 horas, en la seccional 1a. en representación de su señora tía doña Angela Rojas, que hace algo más de un mes, retiróse de la casa una sirvienta llamada Elba, y ahora han notado la falta de diversas ropas interiores, de cama, de vestir y objetos. La denunciante no desea perjudicar a Elba pero si quiere que devuelva lo que se ha llevado. Se averigua.

TRIBUNALES

SENTENCIA CONFIRMADA

En el juicio ejecutivo seguido por Carlos A. Muriña contra Victorio Grossi y Enrique V. Grossi la Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial secretaría Sosa Rodríguez dictó fallo: Confirma la sentencia que hace lugar a la acción, con costas. En pesos 70 se regulan los honorarios del doctor Juan Carlos Rivera. Estatuye la cámara que los demandados no han opuesto excepción en esta instancia, no han fundado en realidad ningún agravio que pueda inducir a declarar la nulidad del juicio ni a restarle habilidad al título.

COBRO DE JORNALES

En el juicio que por cobro de jornales siguen Francisco Ferraio y otros contra el diario "La Provincia" Sociedad Anónima, dictó sentencia la Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial, secretaría Sosa Rodríguez. Confirma el pronunciamiento apelado que condena a abonar a los actores la suma de $ 2.310.12, sin intereses y costas. Regula los honorarios del doctor Kupchick en $ 80. Establece la cámara que se cobran jornales, que la demandada no ha comparecido a tomar intervención en la tramitación del recurso, no concreta agravios, estando comprobado el derecho de los actores tal cual lo reclaman.

SENTENCIA REVOCADA

En el juicio seguido por Catalina Lucrecia Costamagna y otros contra Mario Locatelli y Cía. cobro de pesos, la Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial secretaría Sosa Rodríguez, dictó fallo: 1o. Revocar la sentencia recurrida. 2o. Hacer lugar al reintegro de la suma de $ 1.300.90 a favor de los menores Costamagna, con sus intereses a estilo del Banco desde la interposición de la demanda, dentro de 10 días, con costas. En $ 70 se regulan los honorarios del doctor Ramírez y en pesos 30 los del procurador Díaz Candioti. Establece la cámara que en autos ha quedado probado en forma que no admite dudas el derecho de los actores y que no podía alcanzarles legalmente el pronunciamiento de la acción iniciada en el sucesorio a los arreglos que convinieron las partes. En calidad de terceros sus bienes debían quedar libres.

SIMULACION DE COMPRA VENTA

En el juicio que sobre simulación de compra venta sigue Consiglia Biasetti de Di Stéfano contra Pablo Gatti dictó sentencia la Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial, secretaría Maldonado, confirmando el pronunciamiento apelado que desestima con costas, la acción entablada. Establece la cámara que los principios generales consagrados por los artículos 3417 y 3270 del Código Civil según los cuales el heredero es el continuador de la persona del causante y como tal no puede tener más ni mejores derechos, siendo de estricta aplicación en el sublite los artículos 3417, 3270, 937 a 960 del Código Civil, y no habiendo la actora traído el contradocumento respectivo sin necesidad de analizar o justipreciar las demás pruebas, debe rechazarse su demanda de simulación.

POSESION TREINTENARIA

En la sumaria información que para constatar la posesión treintenaria ha iniciado la sociedad suiza de Socorros Mútuos "La Unión" sobre una fracción de terreno ubicada en Rafaela, el juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, secretaría Béguelin, la dió por aprobada en lo que por derecho hubiere lugar.

CARTA DE POBREZA

En la gestión iniciada por Luis y Alfredo Toscratto, el juez de la 2a. nominación secretaría Béguelin, los declara pobre para litigar en el juicio que sobre tercería de dominio siguen contra Mario Locatelli y Antonio Toscratto.

INCLUSION DE BIENES

En el juicio sucesorio de Lorenzo Brancolini para resolver la inclusión de bienes ha dictado fallo el juez de la 2a. nominación doctor Mántaras secretaría Béguelin. Hace lugar ordenando la inclusión en el inventario de los bienes denunciados como excluídos del mismo, con costas a los herederos ponentes. Establece el juez que la prueba producida por la actora señora Teresa Brancolini de Catelán justifica en forma amplia y convincente la razón que la asiste al promover esta acción sobre inclusión de bienes de su extinto padre don Lorenzo Brancolini. Sobre la declaración de las personas no pesa ninguna tacha legal que invalide o disminuya el valor de sus deposiciones.

HONORARIOS

En el juicio Carolina Tollini de Cadario, incidente de nulidad de remate, el juez doctor Mántaras secretaría Béguelin, reguló los honorarios del doctor José Manuel Franchini en $ 450 y en $ 250 los del procurador Abraham Franchini.

SOBRE SUSPENSION DE EJECUCION DE HIPOTECA

En el concurso civil de Leonardo Díaz para resolver la incidencia planteada sobre suspensión de la ejecución de hipoteca, ha dictado resolución el juez de la 2a. nominación doctor Mántaras por la secretaría Irigoyen. Hace lugar a la suspensión de la ejecución iniciada por los señores Juan y Bernardino Lingua en la 2a. secretaría y ordena se acumulen los autos del concurso civil nombrado, con costas. Establece el juez que las actuaciones de los señores Lingua dentro de este concurso ponen en evidencia y en forma inequívoca, que consienten, y, más aún, autorizan en forma expresa que la venta del inmueble hipotecado, sea hecha en el concurso. Que siendo ello así, evidentemente la ejecución hipotecaria iniciada con posterioridad a todas esas actuaciones, no puede seguir, porque aún está pendiente dentro del concurso, la incidencia de revocatoria interpuesta por los señores Lingua. Y que de admitirse la tesis de los acreedores hipotecarios de primer grado en el sub lite se llegaría al caso de dictarse dos resoluciones en juicios distintos ordenando la subasta de un mismo inmueble.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue el doctor Mariano Tissembaum contra Isaac Ludner, el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Passeggi, dictó sentencia. No habiendo opuesto excepción legítima, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

INSCRIPCION

En el juicio sucesorio de Angela Vaschetto de Revello, el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Passeggi, ordenó la inscripción del dominio de los inmuebles consignados en la hijuela a nombre de la heredera.

AUTORIZACION

En el sucesorio de Manuel V. Moure, el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Passeggi dictó auto por el que otorga la venia solicitada por el albacea de la sucesión a efectos de que venda 43 vacunos a un precio no menor de $ 50 cada uno.

ACCION EJECUTIVA

En el juicio ejecutivo seguido por la Municipalidad de Santa Fe contra Marcelo Ganter dictó sentencia ordenando sea llevada adelante la ejecución por el capital sus intereses y costas en mérito a no haber opuesto la excepción dentro del término de ley. En pesos 300 se regulan los honorarios del procurador Santa Cruz.

OPERACIONES APROBADAS

En el sucesorio de Margarita E. de Brodo, el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer por la secretaría Passeggi dió resolución por la que aprueba las operaciones practicadas.

DECLARATORIA DE INSANIA

En los autos Vicente Alejo Traverso declaratoria de insanía dictó resolución el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer por la secretaría Passeggi. Declara insano al nombrado por padecer de parálisis general en forma demencial. Nombra curador definitivo a su señor padre don Vicente Traverso, quien comparecerá en cualquier día y hora de audiencia a aceptar el cargo. El juez al decretarlo así tiene presente que la acción ha sido promovida por parte legítima que el curador ad litem se adhiere a lo solicitado por la accionante, que se ha rendido la prueba pericial pertinente y en ella se determina la forma demencial que afecta al causante, que de esa manera se han reunido las exigencias de los artículos 142 de la ley sustantiva y 1136 del código de forma.

SUMARIA INFORMACION

En la sumaria información producida a solicitud de Teresa C. Camuso para justificar su carácter de poseedora a título de dueña, pública, pacífica y continuada de una fracción de terreno ubicada en San Martín de las Escobas el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer por la secretaría Pereyra la dá por aprobada en cuanto por derecho hubiere lugar.

DECLARACION DE INCAPACIDAD

En los autos Adela Traverso sobre incapacidad, el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Passeggi dictó resolución declarando incapaz a Adela Hilaria Traverso por padecer de sordomudez congénita. Nombra curador definitivo a su señor padre don Vicente Traverso. Establece el juez que de los autos surge rendida la prueba pericial pertinente conforme lo prescribe el artículo 1136 del Código de P. Civiles.

El comercio en la ciudad y campaña

En el concurso civil de Carlos Mosso ante el juzgado de la 1a. nominación, a cargo del doctor Ferrer, secretaría Passeggi se realizó la audiencia para nombrar síndico definitivo. Fué nombrado Luis A. Cáceres quien aceptó el cargo. Este juicio será remitido a la justicia de instrucción por existir sospechas de fraude o dolo de parte del concursado.

ANTECEDENTES A LA JUSTICIA

En la quiebra de Teodoro Dutruel y Cía. ante el juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Irigoyen se ha denunciado la desaparición de mercaderías por lo cual se ha pedido la intervención de la justicia de instrucción.

CONVOCATORIA PROVEIDA

En la convocatoria de acreedores del comerciante de Esperanza Carlos J. Warnly el juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Béguelin, hizo lugar al pedido. Nombra acreedores interventores a Luis Jeannot y Droguería Suiza Argentina, ésta de Rosario, y, Martín Arnold, contador Pablo Broggini. La audiencia de verificación de créditos el día 25 del corriente a las 9 horas.

NO ESTA INSCRIPTO

En el pedido de quiebra formulado contra Ubaldo Bozzi, de esta ciudad, el Registro público de Comercio informó al juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Béguelin, que no figura inscripto en el Registro de Comercio.

Agrega que figura en ese Registro Da. Antonia M. Bozzi.

